REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

RADICADO: 2014-00180-00

PROCESO: ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA
DEMANDANTE: LUIS AMRTINEZ FLOREZ
DEMANDADO: ODIN ENRGY SANTA MARTA CORPORATION

Santa Marta, Septiembre treinta (30) de dos mil veintiuno (2021)

Leído el informe secretarial que antecede y una vez revisado el expediente se,

RESUELVE:

1º.De conformidad con lo establecido en el Acuerdo No. 1887 de Junio 26 de 2003 expedido por la SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, FIJAR las agencias en derecho a favor de la parte demandante y cargo de la parte demandada en la suma de OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS (\$8.800.133,00)

2º. Por secretaria practicar la liquidación de costas.

NOTÍFIQUESE Y CÚMPLASE

Mull?

MÓNICA PATRICIA CARRILLO CHOLES

JUEZA

(Firma Digital)